

Guática, 27 de Julio de 2019

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
GUÁTICA RISARALDA**

**WILLIAM DAVID SOTO RAMÍREZ**

**ALCALDE 2020 – 2023**



**“POR NUESTRA GENTE, POR NUESTRO CAMPO, POR NUESTRA TIERRA”**

**GUATIQUEÑOS.**

Nuestro Municipio ha venido afrontando una serie de dificultades Sociales, Económicas y Políticas muy complejas; a falta de compromiso, liderazgo, responsabilidad y vocación.

Por esta razón he tomado la decisión de postular mi nombre para ocupar la dignidad más alta de nuestro Pueblo, la “Alcaldía Municipal”. Con la plena certeza de mis capacidades, vocación, profesionalismo, honradez, disciplina, liderazgo y compromiso para sacar adelante nuestra tierra.

Es mi compromiso conducir el municipio por nuevos senderos que le garanticen salir del estancamiento en que se encuentra y plantear ideas que le guíen al cambio que evoquen el desarrollo y brinden dignidad para toda su gente.

Hoy se hace necesario crear un enfoque de política pública diferente, basados en nuestra realidad, nuestro suelo, nuestra tierra, nuestra cultura, nuestra gente y así convertir a Guática en un verdadero centro de oportunidades para todos sus habitantes, que se garantice una vida económica, cultural y social justa, invocando



todos los estamentos del Estado Colombiano con fundamento en los Derechos establecidos en nuestra Constitución Política.

Mi objetivo es dar manejo efectivo a los recursos públicos del municipio con austeridad, honestidad y transparencia, hacer proyectos y ejecutar programas claros, viables y concretos, que habiliten nuestra economía y se abra la puerta al desarrollo.

Guática, un municipio de quince mil trescientos habitantes, multicultural y de gente amable, compuesto por una gran cantidad de personas Campesinas, Indígenas, Desplazados y Afro descendientes, advierte hoy una problemática social preocupante donde se reflejan altos índices de pobreza, desempleo, desplazamiento, drogadicción e incluso analfabetismo, siendo estos algunos flagelos que preocupan y hacen más visibles las heridas de la desigualdad.

Guática es un Municipio rodeado de prados verdes ubicado en el occidente del Departamento, no mal llamado la **Despensa agrícola de Risaralda**, cimentado sobre tierras fértiles y productivas, compuesto por su cabecera municipal Guática, sus tres corregimientos, Travesías, Santa Ana y San clemente; y sus cuarenta y cinco Veredas, habitado por un cúmulo de gente incansable, trabajadora y agrícola, que hoy deja ver sus incontables necesidades y perturbadora realidad.

Déficits enormes de vivienda en la zona urbana y rural, son una manifestación de los altos índices de pobreza, el problema laboral que asiste a los guatiqueños y se hace perceptible el estancamiento económico de sus habitantes.

La base del trabajo en su inmensa mayoría es agropecuario y no se encuentra un diseño político claro que apoye al campesino y lo fortalezca. Y es preocupante, porque hoy en Guática la inmensa mayoría de familias sobreviven con salarios inferiores al cincuenta por ciento (50%) del salario mínimo mensual legal, la



inestabilidad laboral, las deficiencias económicas y de desarrollo social descargan en otras situaciones más complejas.

Un deficiente sistema de salud, burocratizado además y grandes fisuras en el sistema educativo del nivel escolar, media y superior a falta de centros adecuados de educación y de emprendimiento, y el escaso acompañamiento a la Familia, con baja cobertura en los programas abiertos del Gobierno Nacional promulgados a través de Acción Social del (DNP) Plan Nacional de Desarrollo; dejan ver la falta de apoyo a los ciudadanos a las madres y padres cabeza de familia, la tercera edad, familias desplazadas y víctimas de la violencia, falta de apoyo y acompañamiento al menor y al discapacitado.

No hay un diseño de política pública que garantice el desarrollo de nuestra identidad cultural y que permita el sano y libre esparcimiento y la recreación, el libre desarrollo de las comunidades indígenas, como tampoco el uso de los espacios y centros deportivos. No hay ideas que motiven al ciudadano a la protección del medio ambiente.

Hoy el Municipio no se integra en la Región y el Departamento, diluyendo con ello grandes oportunidades que permitirían hacer uso del Paisaje Cultural Cafetero y explotar el gran potencial turístico.

Se vienen presentando problemáticas muy serias en el manejo y adecuación de las vías terciarias, no se cuenta con maquinaria amarilla idónea, adicional a esto complejos problemas en el transporte público, provocan el desplazamiento de la población hacia otros municipios, se debilita de esta forma el desarrollo general del pueblo y sus fuentes de comercio que son posibilidad de empleo para muchos.



La pérdida del mercado público y tradicional del pueblo, degradó la economía general y conllevó al estancamiento; sin contar además con los altos costos en los impuestos, valorización, y la burocracia administrativa.

Con base en estas razones, he determinado un cumulo de doce (12) pautas importantes e imprescindibles del sector económico, productivo, agrícola, social, cultural y ambiental del Municipio, que abarcaran gran parte de mi proyecto, en el cual trabajaré los cuatro (4) años de gestión administrativa dentro del periodo 2020-2023 y que harán de nuestro Municipio, un pueblo emprendedor, pujante y progresista.

## **1. SECTOR AGROPECUARIO.**

La base de la economía en nuestro Municipio radica en la Agricultura, por esta razón es pilar fundamental y uno de los sectores más importantes para nuestro desarrollo.

Es obligación de todo Funcionario público velar y asumir la responsabilidad del crecimiento económico de un Pueblo, por lo tanto es indispensable que en mi gobierno, se generen a través de los programas del orden Nacional y la Gestión, recursos dirigidos a la implementación y técnicas de producción que le permitan al campesino hacer uso optimo de sus tierras, con programas educativos y de aprendizaje, acompañamiento económico; y estimulación a la asociatividad a la cooperativización y a la formación de empresa, adoptaremos estrategias que hoy sean referente y garantía de buenas prácticas de producción y comercio agrícola como la tecnificación, los sistemas de riego, obtención de maquinarias e insumos, tecnología, las plantas procesadoras de alimentos, y la exportación por mencionar algunos.

Nos empoderaremos de los proyectos y leyes del gobierno que nos permitan hacer uso del comercio nacional e internacional, mejorando con esto la venta de



los productos y permitiéndole al campesino agricultor solvencia económica, plantearemos iniciativas de condonación de deudas en coordinación con el Estado a fin de generar empleo con buenos salarios y estabilidad, además del acceso a la protección social.

Lucharemos por la consecución de tierras para el que no tiene.

Daremos apertura nuevamente al mercado público y tradicional los días lunes flexibilizando el uso del espacio público y los impuestos a todos los comerciantes del municipio y en especial al Campesino para que desarrolle ideas de negocio de sus productos. Dando a nuestros habitantes una nueva dinámica comercial para que propios y ajenos regresen al pueblo.

Conformaremos nuevos equipos de trabajo con personal capacitado en el sector, que se encarguen de reorganizar los gremios económicos y que incentiven en los jóvenes y agricultores el amor por la tierra, que nos permitan prestar una atención adecuada y necesaria; y así acompañarlos continuamente en la creación y ejecución de sus proyectos. Aprovecharemos al máximo las ventajas que tenemos frente a otros municipios y nuestra ubicación estratégica en la región.

Recuperaremos todos los sectores perdidos de la economía guatqueña, el campo como empresa, la empresa privada (Comerciantes) y pública (como la planta de Sacrificio, a fin de evitar el sacrificio ilegal), la industria y la agroindustria, el trabajo formal y legalización del informal; desarrollaremos políticas publicas de economía solidaria generando oportunidades de trabajo digno para todos.

Prestaremos vital atención y trabajaremos conjuntamente con todos los ciudadanos para hacer realidad sus ideas y sus iniciativas, convirtiéndolas en proyectos reales de desarrollo público, como el PROYECTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA, EMPRESARIAL Y COOPERATIVA, ENFOCADO HACIA EL ENTORNO ECO-PRODUCTIVO RURAL REGIONAL.



Daremos acompañamiento y apoyo incondicional a todas las asociaciones, cooperativas y organizaciones locales legalmente constituidas para que avancen y se mantengan en sus iniciativas, como Agrosolidaria; compuesta por 14 empresas solidarias en el Municipio, Porcicol, Corelac, Copac, Asopanela, Asociación de productores la cristalina entre otras.

Crearemos y fortaleceremos alianzas de apoyo conjunto para la generación de empleo, desarrollo social y equidad con las diferentes empresas agroindustriales que han llegado al municipio.

Apoyaremos toda iniciativa pecuaria local como la piscicultura, porcicultura, avicultura, apicultura y demás iniciativas que tengan vocación agropecuaria, comercial o industrial.

Canalizaremos la inversión del sector a fin de aumentar la productividad y beneficios para las mayorías, asumiremos el liderazgo para que nuestros campesinos y productores mejoren su calidad de vida.

## **2. TRABAJO.**

Un campo fértil, productivo, viable y sostenible, es fuente primordial de empleo y trabajo, garante de desarrollo y prosperidad para todos, sin restar importancia a los demás sectores y fuentes de explotación económica en el municipio.

Mediante una política pública vanguardista, seria y comprometida, lucharemos por lograr un incremento económico sostenible a través del turismo, la inversión y fomento al comercio y a la creación de la pequeña y mediana empresa, propuestas realizadas por el Gobierno Nacional con presupuestos importantes (Economía Naranja). Motivaremos la cooperación del sector Público con el privado y aumentaremos la confianza en bien de nuestros habitantes a través de entidades como el banco de la mujer y el fondo nacional del ahorro entre otros.



Haciendo uso de las políticas regionales como el Paisaje Cultural Cafetero, incentivaremos al sector para que se invierta en el mejoramiento y adecuación de todas las zonas referentes de Turismo, como el Jardín botánico, el cual tiene un potencial empresarial turístico enorme, además del parque natural regional La Mesa la Cristalina con una riqueza botánica y natural muy particular y las Peñas, como también los centros de libre y sano esparcimiento como los ríos parques y la finca campesina turística, como fuente de progreso.

Crearemos incentivos de inversión a los comerciantes para que saquen provecho de la buena economía reflejada en un campo productivo y sean fuente generadora de empleo y gusto por los consumidores.

Lucharemos por la creación de una empresa de transporte público que garantice estabilidad económica a sus trabajadores, motivaremos y acompañaremos a los emprendedores con sus ideas, crearemos estrategias para mejorar los ingresos propios del municipio a través de la concentración y el crecimiento social que garanticen la inversión estatal; y por ende el fortalecimiento del empleo desde el sector Público y a través de los proyectos y programas de mejoramiento y recuperación de la infraestructura del Municipio.

Garantizaremos con todo esto dentro del proceso de planeación y gestión municipal la unificación de instrumentos que favorezcan la integración del progreso local, además de que los proyectos efectuados en favor de nuestro Municipio sean desarrollados por nuestra gente.

Conjuntamente con otros Actores y Sectores Productivos, proporcionaremos y promoveremos escenarios para extender un mejor comercio y recuperar el mercado. Crearemos confianza desde el sector administrativo con buenas prácticas de atención y servicio, y prestaremos apoyo a todas las personas que lo requieran, daremos impulso a todas las iniciativas viables presentadas por la



comunidad y facilitaremos los contactos y trabajo en el municipio a través de sus secretarías y áreas administradoras locales desde el entendido, que todos somos partícipes de nuestro desarrollo en las diferentes actividades que realizamos.

### 3. SUBSIDIOS Y VIVIENDA.

#### SUBSIDIOS.

Es una obligación del Estado, velar por el bienestar de la población más vulnerable, a través de políticas serias y Constitucionales, el Gobierno Nacional ha logrado generar programas de apoyo a estas poblaciones, a través de su Ministerios a consolidado programas de ayuda para la superación de la pobreza y se han fortalecido entidades administrativas como el (DPS) Departamento para la prosperidad social y han creado dependencias con presupuestos propios como la (ANSPE), Agencia nacional para la superación de la pobreza, El Centro de memoria histórica, Colombia en Acción, el (ICBF) Instituto colombiano de bienestar familiar, La Unidad de atención a Víctimas y Unidades de consolidación territorial entre otras.

Es un objetivo claro seguir garantizando cobertura y acompañamiento a la población Guatiqueña más desfavorecida, y seguir fomentando la inversión del Estado a través de estas entidades, promoviendo **Familias en acción**, subsidio a la tercera edad, **Colombia mayor**, desayunos escolares, **seguridad alimentaria y nutrición**, promocionar becas e incentivos a los jóvenes más pobres para que sigan estudiando y tengan acceso a la educación superior, **Jóvenes en acción**, apoyo a las comunidades desplazadas, **Familias en su tierra**; y comunidades Indígenas; **infraestructura, hábitat y territorio**, implementaremos mecanismos que garanticen cobertura y que dichos beneficios sean otorgados a las personas que mas lo necesitan.





## VIVIENDA.

La vivienda digna es un Derecho Constitucional, por lo tanto trabajaremos incansablemente para que a través del Estado las otorguemos a las familias más pobres en nuestro municipio; tanto en la zona urbana cómo en la zona rural, aprovecharemos al máximo en este Gobierno el nuevo y renovado Ministerio de Vivienda; y fomentaremos dentro de los planes del Gobierno Nacional la creación de la vivienda campesina, vital hoy para favorecer la dignidad de muchas familias que habitan la zona rural del Municipio. Presentaremos distintas metodologías que garanticen y motiven a los Guatiqueños nuevamente a la Construcción de vivienda, a través de planes de vivienda de interés social, el fondo nacional del ahorro, y la gratuidad de la misma para los más pobres, seguiremos apostándole a los mejoramientos de vivienda en auxilio a los más necesitados. Estructuraremos proyectos de carácter público, y haremos gestión a través de la empresa privada y ayuda internacional.

Diseñaremos proyectos de planeación que permitan expandir nuestro municipio, buscaremos soluciones rápidas a los problemas de suelos en la cabecera Municipal y en sus corregimientos. Apoyaremos a todas las familias que deseen comprar casa y las orientaremos para que obtengan créditos y subsidios rápidos por medio de Bancos y el Estado.

Empoderaremos nuestras ideas dentro del **programa masivo de atención a la vivienda rural**, para que no tengamos más campesinos sin un techo digno donde vivir.

## 4. EDUCACION Y DEPORTE.

### EDUCACIÓN.

Debemos trabajar ampliamente con nuestras instituciones educativas para seguir avanzando. Una de las principales políticas del Gobierno Nacional, es promover



un avance en la educación para el nuevo siglo; es por esta razón que exprimiremos al máximo este proyecto.

Si queremos un pueblo competente, y jóvenes que sigan avanzando y que le prometan al Municipio un futuro digno en desarrollo y sostenibilidad, es esencial apostarle a la educación, no solo para los niños y jóvenes, sino también para todas aquellas personas mayores que deseen superarse. Estamos obligados a prestar vigilancia y apoyo a todos los centros educativos de nuestro municipio y mejorarlos, además de acompañarlos con proyectos de infraestructura, adecuación y modernización de las tecnologías que garanticen mayor desempeño y competitividad de los estudiantes.

El Gobierno Nacional, se comprometió a sobrellevar en parte las finanzas de las familias más pobres para ingresar a sus hijos al Colegio, es tarea nuestra acompañar a todas estas familias de escasos recursos frente al Estado para que las asista y se les garantice a sus hijos el derecho a la educación; siendo beneficiadas por todos aquellos subsidios que alivianan las cargas de una familia pobre, como los desayunos escolares, la gratuidad en el transporte y demás.

Generaremos políticas para que a través de la Secretaría de Educación se mantengan provistos nuestros Colegios y Escuelas de todos los materiales y tecnologías en computación, tableros, pupitres y guías escolares actualizadas como también el fortalecimiento de la Biblioteca Municipal, provista de tecnología y actualización de libros y escritos con una infraestructura digna que represente nuestra comunidad.

Es una obligación crear el Centro de aprendizaje SENA, como fuente de educación superior para la gente de nuestro municipio, en el entendido de que esta entidad esta dispuesta a llegar e implementar objetivos de educación que satisfagan los requerimientos de nuestra gente y que su única exigencia, es una



Planta Física e infraestructura acorde a nuestras necesidades, la cual será una realidad complementando nuestra gestión a las políticas del Estado.

Crear el SENA, significa fomentar la ciencia, el arte, la música, la pintura, el diseño, el medio ambiente, el empleo, el trabajo, la industria y el comercio y el desarrollo, un pueblo educado es un pueblo que avanza.

Fomentaremos la Universidad a distancia; y crearemos un centro de estudios y pensamiento con todo el material y equipos tecnológicos para que los jóvenes que deseen profesionalizarse, lo hagan desde su Municipio y a distancia; lo que generara en ellos ahorros significativos en transporte y manutención, al igual que les permitirá seguir realizando su vida cotidiana y laboral en el Municipio.

Acudiremos al Estado, para que prevalezca siempre el Derecho a la Educación, y representaremos siempre a los más pobres, indígenas, negritudes desplazados y personas discapacitadas para que se eduquen y puedan salir adelante. “Evocaremos el plan denominado, todos los niños en la Escuela”.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN.**

Estamos comprometidos con el Deporte, es un Derecho y es de todos. Para que se haga realidad este Derecho es obligación integrar al Municipio con el Departamento y la Región, es indispensable crear políticas amables y de cooperación intermunicipal, Estamos obligados a independizar la secretaría municipal del deporte y la recreación, con personal capacitado y vocacional que incentive e infrinja amor por el deporte y la salud; por esta razón fomentaremos de nuevo el Fútbol como deporte insignia en nuestro Municipio, comprometiéndonos con la infraestructura de las canchas y centros de apoyo, recuperaremos los coliseos y los polideportivos para practicar baloncesto, voleibol, microfútbol y demás deportes de interés de nuestra comunidad, gestionaremos incentivos para



todos aquellos que los practiquen y hagan de Guática un Municipio capacitado para el Deporte a nivel Intermunicipal y Nacional.

Crearemos los juegos de la interculturalidad e invitaremos a propios y extraños desde los más pequeños hasta los más grandes para que participen de eventos deportivos, culturales, teatrales, de ciencia y juegos recreativos para grandes y chicos que permitan reavivar nuestra cultura e idiosincrasia, el deporte y la salud.

## **5. INFRAESTRUCTURA VIAL.**

Nuestro Municipio ha venido afrontando en los últimos años un gran deterioro en su infraestructura vial, y ha sido insuficiente el apoyo a este sector indispensable para el desarrollo y la economía de Guática.

A través de proyectos de infraestructura y mejoramiento del transporte en la zona urbana y rural del Municipio, asumiremos la recuperación de nuestras veredas y zonas limítrofes con otros Municipios, incentivaremos a nuestra gente a volver a nuestro Pueblo, y evitaremos la deserción humana hacia otros lugares.

La mejor manera de construir un pasaje turístico y de importante flujo humano, será a través de la implementación de políticas conjuntas de mejoramiento de la maya vial con otros Municipios situados a lo largo de la región; y así obtener un mayor rendimiento económico a través de la amplia circulación de la población, los cuales son fuente primordial para el desarrollo económico, laboral y la cultura, haciéndonos más competentes y productivos.

Hoy la Nación creó el nuevo proyecto e implementación de vías a lo largo y ancho del territorio nacional determinadas vías de cuarta generación y es motivo para que cada Municipio se ponga a la vanguardia de esta realidad y obtener el mejor provecho para sus fines de desarrollo interno. Por esto estamos llamados a



construir y mantener una maya vial en perfectas condiciones, así reduciremos los costos del transporte.

A través de la capacitación se educara a nuestros transportadores para que en asocio con el Municipio conformemos empresa y así también puedan ser competitivos a nivel Municipal e intermunicipal con el transporte, generando buenos ingresos para ellos y sus familias.

Dar un buen manejo a esta problemática, al ser dueños de nuestro propio transporte ampliaremos las fuentes de empleo, para los transportadores del área urbana, rural y los moto taxistas, mejoraremos la circulación de la población reduciendo gastos, prestando un servicio más eficiente, optimo y accesible a todas las personas.

Generaremos economía y a la vez mayor inversión del Municipio en favor de sus habitantes.

Es prescindible hacer la gestión debida para la obtención de maquinaria amarilla que permita al municipio mantener las vías terciarias en perfectas condiciones, obtener vehículos para la recolección de basuras y demás herramientas necesarias para el cuidado y mantenimiento de las mismas.

## **6. SALUD.**

Nuestro municipio ha decaído abruptamente en la prestación del servicio de salud, desde su hospital general hasta los centros de salud de sus corregimientos afectando ostensiblemente a nuestra comunidad rural.

Si bien es cierto en cuanto a cobertura se refiere, la mayor parte de la población tiene acceso a la salud; pero encontramos un gran déficit en la prestación del servicio y la atención.



Porque la Salud es un Derecho de todos, seguiremos promoviendo la cobertura, pero es una obligación implementar técnicas para mejorar la atención administrativa y médica, es un objetivo promover profesionales de la Salud con una hoja de vida intachable que trabajen por Vocación, asignarles salarios justos para que presten el servicio de salud exigido por los guatiqueños, encontrando así equilibrio y dignificación de la salud en nuestro pueblo.

Crearemos fuentes económicas a través de la gestión para que la salud llegue a todos los rincones de nuestro Municipio, darle uso a la unidad médica móvil y acudiremos a todas aquellas personas de escasos recursos para que accedan a ella fácilmente.

Trabajaremos por las diferentes problemáticas que se vienen presentando en Guática, en cuanto a Salud Pública. Las más importantes de ellas, La drogadicción, el control a las plagas y al manejo de venenos y herbicidas que afectan la salud de nuestros habitantes y del medio ambiente.

Para hacerle frente al problema de las drogas crearemos una política seria de acompañamiento integral a las personas y familias que padecen estos flagelos con personal profesional capacitado que brinde la ayuda sicosocial necesaria para salir de estos problemas, fomentaremos el deporte, y actividades culturales, educativas y recreativas constantes para evitar que nuestros jóvenes lleguen al mundo oscuro de las drogas. Nos asociaremos con entidades del orden municipal regional y nacional para que brinden toda la asistencia requerida a todos los pacientes afectados por las drogas.

Implementaremos técnicas que garanticen al campesino una producción agropecuaria sana sin afectación a la naturaleza, además de prestar vigilancia control y manejo de alimentos que se venden al consumidor; y dar un manejo importante a la recolección de las basuras y el reciclaje.



## **7. CULTURA.**

La Cultura es algo histórico en nuestro Municipio, por eso es mi tarea recuperarla, desde nuestras Comunidades Indígenas, hasta las danzas y el folclor que nos hacían destacar a nivel nacional. Es mi objetivo situar en un lugar privilegiado las agrupaciones musicales, la banda juvenil, las fiestas públicas como las fiestas de la cebolla, de la caña en Santa Ana y del Agua en San Clemente, además de recuperar las verbenas populares, las ferias municipales, la chirimías, nuestras bandas marciales; estas entre una gran variedad de actividades culturales que ha venido adquiriendo nuestro Municipio en el tiempo.

Es mi compromiso recuperar y hacer uso de nuestros escenarios culturales, como nuestra biblioteca pública, la casa campesina, la casa de la cultura con su respectiva secretaría encargada, entre otros escenarios. Debemos hacer la casa de paso que por cultura y necesidad cada municipio tiene en favor del necesitado, un museo a través del cual la comunidad se entere y reconozca sus raíces. Fomentar nuevamente los paseos de río, la unión familiar y el fomento del turismo a través de las rutas Guática; con clubes deportivos que practiquen deportes extremos, motocross, pesca deportiva, parapente entre otras más.

## **8. CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Apoyar la investigación y difundir el interés en nuestros jóvenes por la ciencia es abrir las puertas hacia un futuro prometedor y prospero, porque hoy la ciencia y la tecnología son las herramientas que determinan el desarrollo de la sociedad; apoyaremos a todos aquellos jóvenes y personas capaces de generar proyectos científicos.

Difundiremos a nivel nacional e internacional a través de consulados y embajadas las capacidades de nuestra gente para crear, diseñar e innovar, acompañaremos a todos los centros educativos de nuestro municipio, para que hagan seguimiento y den apoyo a todos aquellos estudiantes que tienen capacidades para generar ciencia e implementar tecnología.



De igual manera fomentaremos el gusto en nuestros niños, estudiantes y adultos por la educación, a través de congresos de ciencia y tecnología que podría servir al desarrollo del Municipio, museos de ciencia y capacitaciones tecnológicas.

## **9. IMPUESTOS Y ENERGÍA.**

En materia de impuestos, buscaremos a través del Estado subsidios para las clases más pobres, además de mecanismos legales y acordes a la economía del Municipio para la ampliación de los mismos y la no afectación a las familias más desfavorecidas.

Realizaremos convenios con las empresas que prestan servicios públicos y de energía en nuestro Municipio para que ofrezcan una mejor calidad del servicio tanto en lo urbano como en lo rural.

## **10. SECTOR AMBIENTAL.**

Es un objetivo primordial promover el respeto por la naturaleza, los bosques, los animales y las fuentes fluviales.

Controlaremos la tala de árboles y generaremos políticas que garanticen la protección real a nuestros bosques, avivaremos el cuidado de la flora y la fauna silvestre. Es obligación brindar siempre protección a los ríos y fuentes hídricas del Municipio como son: los ríos Guática, Opiramá y del Oro, además de varias quebradas y corrientes menores, como río frío, quebrada Castellón, tárqui, el salado, ocharma, la mesa, sirva, el Jordán, agua bonita, el caucho, la Carmela, el paraíso, los chorros, la cristalina, albarán, guaravita, y la esperanza entre otras, como fuentes absolutas y necesarias para la vida y el desarrollo de nuestra comunidad.

Es obligación de todos velar por nuestro medio ambiente y fortalecer y grabar en el tiempo nuestra cultura, por esta razón es un compromiso trabajar para que





Guática siga respirando aire puro; mediante mecanismos como la educación, buscaremos concientizar a la población de la problemática que hoy en día vive nuestro planeta, promocionaremos el respeto a nuestra madre naturaleza aprendiendo a racionar, es mi objetivo recuperar las zonas verdes y que además son productivas para Guática, las cuales serán generadoras de empleo enfocado en el Turismo y la Recreación.

Es importante promover recorridos rurales por las rutas de nuestro campo, para dar a conocer la flora y fauna de nuestro Municipio, fomentar nuestras riquezas naturales agrícolas y culturales a nivel regional, nacional e internacional.

Crearemos mecanismos efectivos de reciclaje y promoveremos la práctica de bicicleta en toda la población además de educar a los transportadores para que sus vehículos no contaminen, reglamentar el reciclaje en casas, colegios, oficinas y centros públicos, impulsar la siembra de árboles y plantas cerca de los hogares, mejoramiento en infraestructura de prados zonas verdes y parques. “Reverdecer el Municipio”.

Crearemos el banco de alimentos, la guardia forestal, generaremos un censo medio ambiental para fomentar el reciclaje, serán formas de incentivar al ciudadano para que cuide y proteja el medio ambiente.

Uniremos esfuerzos entre el sector público y privado, animalistas, empresarios, jóvenes en acción, juntas de acción comunal, cabildos indígenas y demás asociaciones municipales y del orden nacional para la protección animal, fauna silvestre y animales de compañía o domésticos; se destinarán los recursos pertinentes y se gestionarán los que hagan falta, para crear una política pública seria dirigida a la protección animal.



Nos apoyaremos en la institucionalidad para dar garantías a estas políticas, desarrollaremos unos censos, jornadas educativas y de concientización para la protección y cuidado animal, contrataremos personal calificado para el desarrollo de estas iniciativas.

Estableceremos una política pública que le de vigencia y garantías en el tiempo a esta iniciativa, basados en el bienestar y protección animal, la integralidad de acciones para el mejoramiento de vida de los animales y la naturaleza, respeto y prevención, educación humanitaria, solidaridad y sostenibilidad.

#### **11. SEGURIDAD.**

Promulgaremos la Dignidad, la Honradez y las buenas Costumbres de los Guatiqueños, prestaremos siempre el apoyo a nuestra comunidad en razón de la seguridad de todos sus habitantes, a través de la Policía nacional y todas las entidades Judiciales del Estado.

#### **12. BOMBEROS, DEFENSA CIVIL Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.**

Trabajaremos de la mano de estas tres importantes entidades del Estado, gestionaremos recursos para que mantengan su disciplina y actividad en el Municipio, hoy podemos decir que son entes generadoras de urbanidad, protección y dialogo directo de los funcionarios públicos con la comunidad.

#### **BOMBEROS.**

Trabajaremos conjuntamente con los Bomberos de nuestro Municipio, para que este siempre al pendiente de nuestra comunidad, gestionaremos los recursos necesarios para mantener su actividad y vigencia con la implementación de equipos y herramientas actualizadas, para que ofrezcan garantías reales a la comunidad; y así llevar a cabo y sin contratiempos su labor.



## **DEFENSA CIVIL.**

No podemos permitir que la defensa civil desaparezca, es por eso que debemos reorganizarla y enfocarla nuevamente en el cumplimiento de sus funciones, promocionaremos su importancia y generaremos recurso a través del Estado para que puedan seguir velando por los intereses de la sociedad y mantengan la organización Municipal, previniendo, mitigando y preparando a la población civil en caso de que ocurra un evento adverso.

## **JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.**

No podemos olvidar las Juntas de Acción Comunal, las cuales en mi Gobierno mantendrán siempre viva su función, trabajaremos para que en toda vereda, corregimiento o barrio del Municipio se generen estas organizaciones y podamos mantener contacto continuo, para que presten el apoyo necesario hacia el desarrollo de sus comunidades. Siempre estaremos atentos a recibir sus proyectos e impulsarlos, además de concertar nuestras ideas y proyectos para fortalecer el desarrollo y crecimiento de nuestro Pueblo.

**“NO OLVIDEMOS QUE GUÁTICA ES UN MUNICIPIO QUE REQUIERE EN ESTOS MOMENTOS DEL MAYOR APOYO DEL ESTADO Y DE LA ATENCIÓN DE SU GENTE PARA PODER SALIR ADELANTE, ESTAMOS LLAMADOS A PENSAR MUY SERIAMENTE EN LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE NUESTRO PUEBLO, DECIDAMOS A CONCIENCIA NO VENDAMOS EL VOTO, RECUERDE QUE EL CAMBIO Y EL FUTURO ESTÁ EN SUS MANOS”.**

## **WILLIAM DAVID SOTO RAMIREZ**

C.C. 4.431.737

**CANDIDATO A LA ALCALDIA GUATICA RISARALDA  
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIA**

